

TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINADORA TÉCNICA DE BIENESTAR JUVENIL

Nombre del puesto:	Coordinación Técnica de Bienestar Juvenil
Número de ocupantes:	1
Departamento:	Gerencia de Programas de Salud
Reporta a:	Coordinación de Programas de Prevención de Violencia de Género
Supervisores adicionales:	Gerente de Programas de Salud
Personal a su cargo:	Técnico/a de Bienestar Juvenil Comunitario
Relaciones funcionales:	Coordinación Técnica de Género y Liderazgo Comunitario
Lugar de Desempeño:	Oficinas de Glasswing de San Salvador

ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de redes de acción entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad. Asimismo, la organización busca ejecutar modelos de intervenciones integrales de salud mental basados en el cuidado del trauma informado, y regidos por el enfoque de género como eje transversal, para la prevención y disminución de la violencia; a partir de la creación de ecosistemas caracterizados por dinámicas equitativas y justas entre géneros que permitan un apoyo continuo a la comunidad para facilitar trayectorias de recuperación y resiliencia individual y colectiva.

OBJETIVO DEL PUESTO

Apoyar la implementación de programas y proyectos que promuevan el fortalecimiento de capacidades personales y sociales de población juvenil en condiciones de vulnerabilidad y responsabilidad penal, orientados principalmente a la salud mental, prevención de violencia de género, educación sexual y reproductiva, cultura de paz y el empoderamiento de derechos humanos, entre otros, desde un enfoque de justicia restaurativa, atención integral al trauma, igualdad de géneros y bienestar emocional.

RESPONSABILIDADES

- Responsable principal de las actividades desarrolladas en el Centro de Integración Social Femenino (CISF), garantizando la calidad de la intervención y cumplimiento de metas y objetivos.
- Garantizar el efectivo cumplimiento de las actividades vinculadas a los Comités de Bienestar Emocional desarrollados de las zonas de ejecución.
- Dar seguimiento a las actividades y responsabilidades de Técnica de Bienestar Juvenil Comunitario
- Desarrollo de actividades requeridas por los programas y proyectos designados en otras zonas de intervención, en coordinación con socios locales.
- Incorporar el enfoque de cuidado informado del trauma como eje transversal en los diferentes programas y proyectos con población con responsabilidad penal y resguardo institucional.
- Preparación de talleres y capacitaciones en Atención Integral al Trauma (AIT) requeridas según los programas y proyectos en ejecución.

- Elaboración de manuales, guías y documentación necesaria para la implementación de programas y proyectos a su cargo.
- Apoyo al desarrollo curricular de contenidos de los programas y proyectos junto a la Coordinación de Programas de Salud Comunitaria y Género.
- Derivar instituciones que brinden servicios a las participantes de los programas y proyectos, a la Coordinación de Redes y Servicios de Apoyo.
- Promover acciones innovadoras, desde el enfoque de cuidado informado del trauma, con el personal de instituciones estatales socias, como centros de inserción social, escuelas, casas de resguardo, entre otras, con un alto grado de sensibilidad, compromiso y concientización sobre la atención integral a adolescentes y jóvenes.
- Elaborar reportes técnicos de avance y seguimiento según sea requerido.
- Cumplir con los procedimientos de recolección e ingreso de datos establecidos en el plan de Monitoreo y Evaluación, lo que implica realizar actividades mensuales y anuales dependiendo de los ejes de intervención a ser evaluados.
- Cumplir con los lineamientos o protocolos de Monitoreo y Evaluación, para garantizar la integridad de los resultados establecidos en el programa.
- Velar por el buen uso de los recursos financieros y materiales de los diferentes programas y proyectos.
- Velar por el cumplimiento del marco legal y normativo vigente en materia de derechos y protección de la niñez y adolescencia.
- Realiza otras tareas relacionadas al cargo o que el supervisor inmediato le asigne.

PERFIL

ACADÉMICOS

- a. Grado universitario en Psicología, Trabajo Social, Sociología, Educación o carreras relacionadas.
- b. Diplomados o seminarios sobre Prevención de Violencia, Género y temáticas relacionadas al perfil.
- c. Certificaciones sobre trabajo con juventud en conflicto con la ley o en situación de riesgo social.

EXPERIENCIA

- a. Mínimo 2 años de experiencia coordinando proyectos o desarrollando capacitaciones a grupos multidisciplinarios sobre las temáticas de habilidades sociales, salud sexual y reproductiva, derechos humanos, prevención de violencia de género, entre otros.
- b. Coordinación de actividades lúdicas a grupos multidisciplinarios y en condiciones de vulnerabilidad.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

- a. Conocimiento de la LEPINA, LEIV, Ley penal juvenil, justicia restaurativa, derechos humanos y género.
- b. Conocimientos sobre metodologías lúdicas o de educación popular
- c. Dinamismo y creatividad.
- d. Habilidad de comunicación verbal y escrita

COMPETENCIAS PERSONALES

- a. Capacidad de trabajar bajo mínima supervisión y respuesta positiva a la retroalimentación.
- b. Capacidad para priorizar el trabajo, realizar múltiples tareas y cumplir los plazos.
- c. Capacidad de organización y planificación; con enfoque en los detalles.

REQUISITOS ADICIONALES

- a. Conocimientos de género e inclusión social.

- b. Licencia de conducir vigente.
- c. Acceso a vehículo propio (deseable).